

REGLAMENTO PARA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

ENVÍO DE RESÚMENES PARA CONGRESO FASEN 2024

Apertura carga: lunes 6 de junio de 2024

Fecha límite carga de trabajos originales: viernes 28 de junio de 2024

CONSIDERACIONES GENERALES

El resumen postulado deberá ser original, no haber sido publicado previamente en revistas científicas, o haber sido presentado con anterioridad en congresos de la Federación Argentina de Sociedades de Endocrinología (FASEN). Se aceptan trabajos ya presentados en otros congresos o jornadas no organizados por FASEN. No se aceptarán resúmenes enviados a la con posterioridad a la fecha límite de presentación establecida, ni aquellos resúmenes que no se adapten al formato solicitado para su envío.

Es responsabilidad de los autores que se cumpla con los requerimientos de los comités de ética/docencia e investigación de cada institución. En caso de presentar conflictos de interés deberán ser mencionados.

Inscripción

Fecha límite de recepción de trabajos: viernes 28 de junio de 2024.

Tipos de resúmenes

- **Reporte de casos**
- **Trabajos de investigación**

Áreas temáticas

- Diabetes mellitus
- Endocrinología básica y traslacional
- Gónadas, identidad y diferenciación sexual
- Lípidos y riesgo cardiovascular
- Metabolismo óseo y fosfocálcico
- Neuroendocrinología y suprarrenales
- Nutrición y obesidad
- Tiroides

Autoría

El número de autores está limitado a diez (10).

Cada investigador o grupo de trabajo podrá presentar más de un trabajo, siempre que no sean enfoques fraccionados de una misma temática.

Idioma

Castellano.

Importante

El autor debe analizar cuidadosamente las instrucciones que se detallan a continuación antes de redactar su resumen. Los trabajos recibidos que no respeten el formato no serán considerados para su evaluación. Por favor, asegúrese de que su trabajo no contenga errores ortográficos o gramaticales. Lea cuidadosamente el resumen antes de su envío. Tenga en cuenta que una vez enviado el mismo no podrá ser modificado. El envío se considerará válido al recibir el autor el *Aviso de Recepción* con el consiguiente número de resumen. Para evitar duplicación en la recepción de los trabajos, se solicita que los mismos sean enviados en una sola ocasión. El sistema enviará todas las notificaciones necesarias por correo electrónico a la casilla del AUTOR RESPONSABLE. La organización no se responsabiliza por la carga incorrecta de estos datos y las consecuencias posteriores que pudieran producirse en la comunicación.



Método de envío

Sólo se aceptarán los resúmenes enviados a través de la página del congreso hasta la fecha límite de envío (28 de junio de 2024). No se aceptarán trabajos enviados con posterioridad a la fecha límite de presentación, ni aquéllos que no se adapten al formato y normativas establecidas en este reglamento. Al menos uno de los autores deberá estar inscripto en el congreso para realizar la presentación durante el congreso. En el caso en que fuera becado por un laboratorio deberá presentar un código de dicha empresa en el proceso de registración online al congreso.

El envío se considerará válido al recibir el autor el **Aviso de Recepción** con el consiguiente número de resumen. En caso de no recibirlo, vuelva a ingresar y asegure el envío adecuado. Para evitar duplicación en la recepción de los trabajos, se solicita que los mismos sean enviados en una sola ocasión.

INSTRUCCIONES PARA EL ENVÍO DE RESÚMENES

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Deberá tratarse de una investigación original, o un estudio que aporte conocimiento de la epidemiología local, hallazgos descriptivos o analíticos con relación al campo de la Endocrinología.

Estructura

Los resúmenes enviados deberán respetar la siguiente estructura:

- **Título**

En mayúsculas y con límite máximo de 150 caracteres (incluyendo espacios en blanco).

- **Área temática**

- Diabetes mellitus
- Endocrinología básica y traslacional
- Gónadas, identidad y diferenciación sexual
- Lípidos y riesgo cardiovascular
- Metabolismo óseo y fosfocálcico
- Neuroendocrinología y suprarrenales
- Nutrición y obesidad
- Tiroides

- **Autores**

Nombre/s y apellido completos. Lugar de trabajo: nombre completo del lugar de trabajo de todos los autores. En caso de autores que tengan varias afiliaciones, sólo se pondrá la correspondiente al lugar donde se realizó el trabajo.

- **Cuerpo del resumen**

El orden y apartados obligatorios son los habituales en toda presentación científica: introducción y objetivos, materiales y métodos, resultados y conclusiones. Límite máximo de 2.500 caracteres (incluyendo espacios en blanco). Al final del resumen deberán incluirse de tres a seis palabras clave con términos comprendidos en la lista de DeCS/MeSH (<https://decs.bvsalud.org/es>).

No se incluirán referencias bibliográficas, gráficas o tablas.

Se permitirán abreviaturas que sean ampliamente reconocidas y otras si se han especificado previamente en el texto. No incluya ni en el título ni en el texto referencias que puedan conducir a la identificación de los autores o instituciones. No se aceptarán resúmenes que digan que “*los resultados serán discutidos*”.

REPORTE DE CASOS

Deberá tratarse de un *conjunto de casos clínicos (entre 3 y 20 casos)* que cumplan alguna de las siguientes condiciones: presentación inusual o atípica de una entidad, dificultad diagnóstica y/o terapéutica durante su atención, caso que contribuya a la comprensión de una patología o condición, y/o caso que aporte una enseñanza, novedad o progreso en el campo de la Endocrinología. *No se aceptarán presentaciones que incluyan menos de tres pacientes.*

Estructura

Los resúmenes enviados deberán respetar la siguiente estructura:

- **Título**

En mayúsculas y con límite máximo de 150 caracteres (incluyendo espacios en blanco).

- **Área temática**

- Diabetes mellitus
- Endocrinología básica y traslacional
- Gónadas, identidad y diferenciación sexual
- Lípidos y riesgo cardiovascular
- Metabolismo óseo y fosfocálcico
- Neuroendocrinología y suprarrenales
- Nutrición y obesidad
- Tiroides

- **Autores**

Nombre/s y apellido completos. Lugar de trabajo: nombre completo del lugar de trabajo de todos los autores. En caso de autores que tengan varias afiliaciones, sólo se pondrá la correspondiente al lugar donde se realizó el trabajo.

- **Cuerpo del resumen**

El orden y apartados obligatorios serán los siguientes: introducción y objetivos, reporte de caso, y conclusiones. Límite máximo de 2.500 caracteres (incluyendo espacios en blanco). Al final del resumen deberán incluirse de tres a seis palabras clave con términos comprendidos en la lista de DeCS/MeSH (<https://decs.bvsalud.org/es>).

No se incluirán referencias bibliográficas, gráficas o tablas.

Se permitirán abreviaturas que sean ampliamente reconocidas y otras si se han especificado previamente en el texto. No incluya ni en el título ni en el texto referencias que puedan conducir a la identificación de los autores o instituciones. No se aceptarán resúmenes que digan que *“los resultados serán discutidos”*.

INSTRUCCIONES PARA EL USO DEL SISTEMA

El trabajo será presentado por un AUTOR RESPONSABLE que será el encargado de la correcta su presentación.

El AUTOR RESPONSABLE deberá ingresar utilizando el acceso a "presentación de trabajos" (encontrará el acceso para las distintas modalidades de trabajos) habilitado en la página principal del evento. Si no está registrado, deberá registrarse y obtener su clave de ingreso.

Deberá ingresar utilizando los datos que se le enviarán por correo una vez complete su formulario. Cuando ingrese podrá ver los trabajos presentados y sus estados de acuerdo con el período de correcciones.

Siga atentamente todas las instrucciones del sistema durante la presentación del resumen. **Se le confirmará la recepción cuando usted finalice su trabajo a través de un correo electrónico.**

Todo trabajo deberá ser finalizado para completar su presentación. Si el trabajo no se finaliza, no podrá ser evaluado por el comité evaluador.

El sistema enviará todas las notificaciones necesarias por correo electrónico a la casilla del AUTOR RESPONSABLE. La Organización del Congreso no se responsabiliza por la carga incorrecta de estos datos y las consecuencias posteriores que pudieran producirse en la comunicación.

Podrá crear un nuevo trabajo o consultar los trabajos ingresados anteriormente.

Si un autor figura en más de un trabajo, deberá figurar en todos de la misma forma para así facilitar el correcto registro. Indicando el DNI de cada autor se evitan ambigüedades respecto de su identificación. No se permitirán cambios en las listas de autores luego de que la presentación fuera finalizada.



Se informarán en pantalla las fechas límites para presentación de nuevos trabajos y para finalizar la presentación de trabajos ingresados.

IMPORTANTE: El material enviado de cada trabajo es responsabilidad del AUTOR RESPONSABLE.

TODOS TRABAJO CARGADO EN EL SISTEMA NO SERÁ CONSIDERADO PARA SU EVALUACIÓN HASTA TANTO NO HAYA SIDO FINALIZADO POR EL AUTOR RESPONSABLE

EVALUACIÓN DE RESÚMENES

Los resúmenes de los trabajos enviados serán evaluados por un jurado designado por la Comisión Científica de FASEN. El resultado de la evaluación será inapelable. En caso de requerir modificaciones, la versión definitiva deberá ser entregada dentro de las 72 horas de enviado el correo electrónico de aviso.

La Comisión Científica informará sobre la aceptación o rechazo de los mismos durante la semana del 15 de agosto de 2024. El importe abonado de su registro, NO se reintegrará si el trabajo no fuera aceptado.

Criterios de evaluación

Cada jurado completará una planilla de evaluación preestablecida por cada trabajo, en la cual otorgará un puntaje determinado para cada criterio de valoración evaluados. Estos criterios serán: presentación (0, 5, 10 puntos), originalidad (0, 5, 10, 15, 20, 25 puntos), metodología empleada (0, 5, 10, 15, 20, 25, 30 puntos), claridad de los resultados (0, 5, 10, 15, 20 puntos) y conclusiones (0, 5, 10, 15 puntos). Nota de aprobación: 40 (cuarenta) puntos. Durante la etapa oral, los evaluadores tendrán en cuenta la calidad y claridad de la presentación y conocimientos demostrados por el expositor en la presentación.

PRESENTACIÓN ORAL DE RESÚMENES

El trabajo deberá ser presentado por alguno de los Autores.

El presentador del trabajo deberá ser uno de los autores que figuren en el mismo y podrá ser seleccionado durante el proceso de carga.

La modalidad de presentación de los trabajos será mediante Comunicación Oral. **Para las presentaciones sólo se aceptará el formato *Power Point* o programa similar.** Oportunamente, se comunicará por correo electrónico, a la dirección electrónica provista en la presentación del resumen, el día, hora y tiempo de exposición asignado para la presentación oral.

En caso de superar la capacidad máxima esperada, el Comité Científico podrá incorporar una sesión de póster. En caso de instaurarse una sesión de posters y que el trabajo pase a modalidad póster se avisará vía correo electrónico, formato y horario de la presentación.

PREMIOS

Los autores que opten a premio deberán seleccionar esta opción en el formulario de envío de resúmenes.

Se realizará una fase de evaluación escrita en forma ciega, por parte del comité científico de la FASEN, por dos integrantes independientes. Se realizará un promedio de notas obtenidas en ambas fases, escrita y oral, y se obtendrá de esa forma el resultado final. Si existieran empates, los premios serán compartidos.

Del promedio de todas las evaluaciones mencionadas se otorgará un reconocimiento en las siguientes categorías:

- Mejor trabajo de investigación Endocrinología Básica y Traslacional
- Mejor trabajo de investigación Endocrinología Clínica



CERTIFICADO

Se emitirá un solo certificado por trabajo, que incluirá a todos los autores en el orden en que fueron enviados. Se lo podrá descargar desde la página web del congreso luego de finalizado.